

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Miércoles 30 de Diciembre de 1903

Año XXXII. Núm. 9.223

EL JAPON

La nación sobre la cual convergen hoy las miradas de todos, por la gallarda actitud que ha adoptado ante las intrusiones de Rusia en la Mandchuria y en la península coreana, tiene una superficie de 417.876 kilómetros cuadrados y una población de 44 millones de habitantes.

Está constituida por un archipiélago fronterero a las costas de China, Corea, Mandchuria y Siberia, y se halla separada del continente por los mares de China, Japon y Okhotsk, bañándola por el Este el Pacífico, que separa el Extremo Oriente del Extremo Occidente.

Las islas más importantes son Nipon, Sikok y Kiu Sin, entre las cuales está el mar interior Ieto-ntai, que mide 440 kilómetros de Este a Oeste.

El Japon ha entrado en la corriente de la civilización moderna a partir del año 1868, y ya cuenta con una poderosa escuadra para la defensa de sus puertos marítimos militares.

Sus costas están divididas en cinco distritos marítimos, en cada uno de los cuales hay un puerto militar con arsenales y diques.

El puerto de Yokoska está situado sobre una de las abras naturales más importantes de la costa de la bahía de Tokio. No constituye una posición excelente desde el punto de vista militar. El arsenal está defendido por cañones emplazados por el lado de la bahía.

Otro de los puertos es Kuré, situado en el mar interior. Los llamados Nagasaki y Sasebo contienen también grandes elementos de defensa. Maizuru y Muroran todavía no han sido totalmente acabados.

Los tres principales arsenales del Estado japonés, de Yokoska, Kuré y Sasebo, reparan buques; pero no cuentan con todos los elementos necesarios para la construcción de las grandes unidades de guerra.

Tienen muy cómodos y muy amplios diques secos. Dos hay en Yokohama, y en Sasebo habrá otros dos también de bastante extensión, sin contar uno pequeño para buques menores.

En los arsenales y astilleros públicos se cuenta con máquinas modernas de vapor, y en algunos con hornos Siemens, que pueden efectuar coladas de 10 toneladas de acero.

En los astilleros privados se advierten los grandes adelantos que en la mecánica ha hecho el Japon. Cince de esta última especie hay en la actualidad, distribuidos entre Nagasaki, Kobe, Osaka y Uraga. En este último punto hay dos; en los tres anteriores, uno sólo. El principal es el de Nagasaki, donde se construyen buques hasta de 10.000 toneladas. Sigúele en importancia los de Uraga, Kobe y Osaka.

La actual escuadra japonesa está compuesta de los siguientes buques:

Cruces acorazados de primera. . .	6
Cruces protegidos de primera. . .	13
" de tercera. . .	5
Destruyores.	12
Torpederos de primera.	29
" de segunda.	24

Además tenía en construcción hace tiempo dos cruceros acorazados de primera.

El ministro de Marina y el almirante en jefe de la flota residen en Tokio.

Aquél es primer director de la Administración de la Armada. El almirante en jefe se elige entre los almirantes de la esca'a activa, y responde de la organización y movimientos de la flota.

El Emperador es el jefe supremo del Ejército y de la Armada. Hállase establecido el servicio militar obligatorio desde los veintiseis años hasta los cuarenta. Las fuerzas de aquél y ésta se dividen en fuerzas permanentes, territoriales, de depósito y locales.

El ejército activo lo forman la Guardia Imperial, las doce divisiones militares, la guarnición de Formosa, la gendarmería, etc.

La totalidad de las fuerzas del Japon está constituida del siguiente modo:

	Hombres
Estado Mayor.	3.575
Regimientos.	162.076
Otros servicios.	609
Alumnos militares.	1.369
Total activo.	167.629
Reserva.	204.109
Territorial.	98.722
Depósito.	51.966
Local.	109.581
Total general.	682.007

Los armamentos, municiones, equipos, etc., están manufacturados en los arsenales de Tokio y Ohasaka.

El sistema de gobierno japonés es monárquico constitucional. Auxilian al Emperador en el ejercicio del mando un Ministerio que él designa y un Consejo privado a quien consulta en los negocios de mayor importancia. El Poder legislativo lo comparten la Dieta Imperial y el Emperador. Aquella está formada por la Cámara de los Pares y la Cámara de Representantes.

NOTICIAS

«El Século», de Milan, dice que se ha desmentido la noticia que circuló en Roma de que el Rey de España visitaría en breve aquella Corte.

Añade el colega: «La Corte española gestiona realmente dicha visita; pero el Vaticano dice que el Papa no ha derogado el acuerdo anterior de no recibir a los Soberanos católicos que traten de visitar al Quirinal.

Por lo tanto, el rey Alfonso no visitará al de Italia, porque no es admisible que la visita pueda verificarse en otro punto que no sea Roma.»

De Las Palmas (Canarias) telegrafían que en el pueblo de San Lorenzo, de aquella isla, se ha producido un fenómeno sin precedente.

La sociedad de explotación, denominada «Liga de Propietarios y Comerciantes de Gran Canaria», había construido en dicho pueblo una enorme represa para depositar agua. La represa se calcula que contenía 200.000 metros cúbicos de agua.

Anteayer mañana se oyeron ruidos extraños cerca de la represa, observándose más tarde que las dos enormes montañas que sirven de paredes a la represa se habían agrietado, presentando una gran zanja desde su base y fondo hasta la cúspide de la montaña.

Toda el agua se filtró por el fondo, ignorándose donde ha ido a depositarse.

No han ocurrido desgracias, y el hecho se atribuye a un movimiento de terreno que hizo vacilar a las montañas y que se resquebrajaron éstas.

Las pérdidas materiales pasan de 400.000 pesetas, y la represa se consideraba un gran negocio, pues se podía vender el agua para regar los grandes huertos de San Lorenzo.

Aún se sienten ruidos extraños a medida que se va ensanchando la zanja entre las montañas.

No hay peligro para las personas, porque la represa está en el fondo de un barranco.

Entre las plazas de mayores dimensiones en las capitales europeas, puede considerarse el Campo de Marte, en París que tiene 112.000 metros cuadrados de superficie.

París.—Se concede gran importancia a la detección en Orras del arquista Virdet, a quien se conceptuaba de mucho peligro.

París.—Un grupo de unos cincuenta individuos titulados huelguistas, saqueó una panadería.

Durante la noche se han llevado a cabo muchas detenciones, por returas de cristales y coacciones.

Londres.—En muchos templos, con ocasión de celebrarse la festividad del día, los predicadores aludieron en sus sermones a la cuestión de Extremo Oriente.

En algunas iglesias se hicieron rogativas para la conservación de la paz.

Se teme que muy en breve falte el pan en París para el consumo, a causa del acuerdo secreto tomado por todos los panaderos de aquella gran población de declararse en huelga general. Si esto se realiza, las consecuencias del conflicto serán incalculables.

Según noticias de Metz, se ha celebrado un Consejo de guerra para juzgar al teniente Schilling, acusado de haber tratado bárbaramente a muchos

soldados de aquella guarnición alemana.

Se ha probado que el número de soldados martirizados por el teniente Schilling asciende a 968.

El Consejo ha condenado a Schilling a ser expulsado del ejército y a quince meses de cárcel.

Unas cuantas damas madrileñas caritativas, en vista del terrible invierno que se prepara para las clases jornaleras, han concebido una idea que, de realizarse, proporcionará beneficios sin cuento y contribuirá a resolver el problema de la crisis obrera.

Consiste aquella en proponer a la Asociación de Propietarios el que cada uno de sus individuos, así como otras personas en condiciones para ello, contribuyan por una sola vez con una cuota 25 pesetas, destinándose la suma recaudada, que será de gran importancia, a la construcción de un barrio para obreros.

Estos, no sólo encontrarán trabajo en dichas obras, sino que podrán obtener una vivienda en condiciones altamente beneficiosas, destinándose además las utilidades, administradas por una Junta formada por personas de alto prestigio y posición social a pensiones en casos de enfermedad ó faltas de trabajo.

Acerea de los exagerados rumores que han circulado referentes a la fortuna, verdaderamente colosal, que se supone ha sido entregada al Santo Padre, dicen de la Ciudad Eterna que, según parece, el cardenal Gotti ha entregado a Pio X la enorme cifra de 40.000.000 de liras que Leon XIII le entregó como pertenecientes al dinero de San Pedro y con encargo expreso de no dar cuenta de la existencia de dicha suma hasta transcurrir cuatro meses desde la muerte del citado Papa.

La mencionada entrega ha hecho desaparecer las preocupaciones que tenía el Vaticano por lo reducido que aparecía el dinero de San Pedro, con el cual, como es sabido, se atiende a numerosas obligaciones.

Se ha dicho también que detrás de una obscura estantería de la biblioteca privada del Papa se han hallado no pocos saquitos repletos de oro, anillos, piedras preciosas y otras alhajas de valor.

Todas estas noticias han contribuido a que en todas las conversaciones dancen, con referencia a ingresos imprevistos en el Vaticano, millones en número tan considerable, que no pueden pasar de la categoría de verdaderas fantasías.

Telegrafían de Roma que han llegado a feliz término las difíciles negociaciones entre el Vaticano y el Gabinete de Washington respecto a las cuantiosas propiedades que las Ordenes monásticas tienen en Filipinas.

Según un telegrama que el delegado

apostólico en dichas islas ha remitido á Su Santidad, se ha llegado á un completo acuerdo con los Estados-Unidos.

Esta República pagará 36 millones de francos por la expropiación de todos los bienes inmuebles que pertenecen á las Ordenes religiosas.

Estas irán volviendo gradualmente á España, en forma que permita efectuar en breve plazo su repatriación.

El gobernador de Madrid se propone emprender una activa y plausible campaña contra toda inmoralidad pública, y al efecto, aparte de disponer la inmediata desaparición de las tarjetas, láminas y fotografías obscenas expuestas al público en tiendas y kioscos, ha llamado á su despacho á los empresarios de los salones de variedades para que vayan modificando en beneficio de la cultura, semejantes espectáculos, que rayan ya en lo indecente.

También ordenó la clausura de algunas chirlatas que, bajo el aspecto de pastelerías y cafeterías, funcionaban en los alrededores de la Universidad central, para explotar el bolsillo de los escolares.

A continuación se inspeccionarán igualmente los cafés cantantes, para clausurar aquellos que sean dignos de tal medida.

TELEGRAMAS

Paris 27.—Los telegramas que se reciben de Nueva York dan horribles detalles sobre la catástrofe ferroviaria ocurrida en Connellville (Pensylvania), donde el expreso de la línea Baltimore-Ohio, descarriló al chocar contra un montón de leña que se hallaba en la vía.

El accidente ocurrió á las siete de la noche. El estar el tren en una curva fué causa de que el maquinista no viese el montón de leña que obstruía la línea. El choque fué espantoso, cayendo los coches de equipajes en el río Yonghoheny.

El salón de fumar que iba inmediato á la locomotora quedó aplastado pereciendo los pasajeros que lo ocupaban.

El jefe de tren del expreso, á pesar de estar herido, salvó de un accidente parecido á un tren que venía en dirección contraria, pegando fuego á sus propios vestidos en señal de alarma.

Todos los médicos de Connellville llegaron al lugar del suceso á las nueve de la noche en un tren especial que sirvió luego para trasladar los heridos al hospital. Los cadáveres fueron colocados á ambos lados de la vía, 38 á un lado y 11 á otro. Debajo de la locomotora se encontró el cadáver del maquinista.

Los cadáveres fueron saqueados por los ladrones antes de que llegase la policía. A la mañana siguiente se descubrieron más cadáveres.

Los periódicos claman indignados contra la negligencia de las compañías

de ferrocarriles y hacen notar que en Pensylvania, desde junio de 1902 á junio de 1903 ha habido entre muertos y heridos en ferrocarriles ó tranvías 16.500 personas.

Paris 27.—Escriben de la Habana al «Tems» con fecha 10 del corriente:

«Hoy han tomado posesión los americanos de la bahía de Guantánamo, al Sur de la provincia de Santiago de Cuba, para el establecimiento de su estación naval.

El almirante Barkery, comandante de la escuadra americana enviada á este objeto, ha recibido á bordo del «Korseage» al representante del gobierno cubano, José Miguel Pertuendo con su séquito. A las doce, á los acordes del himno cubano se ha enarbolado en el «Korseage» la bandera cubana que ha sido saludada con una salva de veintidós cañonazos, mientras se clavaba en la playa el pabellón de los Estados Unidos, saludado en la misma forma, y desembarcaban 600 individuos de infantería de marina.

El almirante y los oficiales americanos han procurado con su conducta hacer lo menos odioso posible para los cubanos este acto de toma de posesión.

Después de dejar en la estación naval el «Vixen», el transporte «Prairie» y un buque aviso, el resto de la escuadra norteamericana ha salido para Puerto Rico.

Ignórase aún cuando tomarán posesión de la segunda estación naval en Bahía Honda, al norte de la provincia de Pinar del Río.»

Paris 27.—Dicen de Stokolmo que la expedición del barón Erland Nordenskjöld al Perú y Bolivia saldrá para Southampton el 6 de enero. Desde allí irá á Panamá y llegará hacia el 15 de Febrero á la Paz, capital de Bolivia. Desde allí la expedición irá á explorar la región del lago Titicaca.

LO DEL DIA

Aprobados los presupuestos y el proyecto de subvención á Madrid en el Senado, el sábado se cerraron las Cortes, con la fórmula de costumbre «La próxima se avisará á domicilio».

Creíase, no hace mucho, que el señor Maara, en cuanto tuviese aprobados los presupuestos, cerraría para una larga temporada nuestro Parlamento. Realmente, dada la actual situación de la mayoría y los entorpecimientos que para toda obra de gobierno pone aquel, sin duda por vicios y corruptelas, á algunos de los cuales se refería no hace muchos días el señor Moret, le era más conveniente al gabinete mantener cerradas las Cortes.

Pero el Sr. Maara, enemigo de escurrirse por callejuelas, quiere gobernar con el Parlamento abierto, y se dice que el día 25 de Enero reanudará ésto sus tareas.

El telégrafo nos comunica que se observa en Melilla gran agitación entre las kábilas fronterizas, temiéndose que de un momento á otro surja el choque entre ellas.

No son únicamente las kábilas de Melilla las que se hallan en actitud belicosa. De Tánger dicen que la situación se va haciendo difícil, pues los moros están cada día más envalentonados, y á diario realizan fechorías dignas de castigo, que quedan impunes, porque las fuerzas regulares carecen de medios de acción. Los mercaderes no se atreven á enviar sus géneros á las plazas del interior, y la vida comercial está paralizada en absoluto, porque el país está lleno de cuadrillas de bandidos, que tienen atemorizados á los que se dedican al caravaneo.

Este será un dato demostrativo más del desbarajuste que se extiende por todo el imperio marroquí, y quizás ponga otra vez sobre el tapete la cuestión del problema de Marruecos, máxime cuando en estos momentos se habla mucho de cambios de orientaciones de la política francesa en aquel desorganizado imperio.

Después de grandes trabajos, la comisión encargada de los expedientes de revisión en el ministerio de Justicia, de la vecina República, ha acordado, por unanimidad, aceptar la demanda del capitán Dreyfus, en la cual se pedía la revisión del famoso proceso que tanto acaloró los ánimos.

En su consecuencia, el proceso Dreyfus será sometido en breve á nueva revisión, y todo hace creer que el capitán Dreyfus será rehabilitado, volviendo dentro de poco tiempo á pertenecer al ejército francés, en cuyo caso reintegraría con la categoría de teniente coronel.

El acuerdo de la comisión del ministerio es comentadísimo, resucitándose, con este motivo, toda la lucha de pasiones entre dreyfusistas y antidreyfusistas, y haciendo temer que esa lucha se traduzca más adelante en agitaciones y revueltas.

Hoy causa gran maravilla
Y la pública atención
En la coronada villa
El RHUM QUINQUINA SANSON.

Habiendo merecido nuevamente don Juan Victory Taltavull la confianza de la Corona para desempeñar la Alcaldía de esta ciudad durante el próximo bienio, nos apresuramos á felicitarle por tan honrosa distinción.

Mañana se cumple el quincuagésimo aniversario que el Presbítero Rdo. señor D. Juan Riola y Vanrell celebró por primera vez el Sto. Sacrificio de la Misa, y con tal motivo celebrará sus bodas de oro en la parroquial iglesia de Sta. María con misa mayor y canto del Te-Deum.

Hemos recibido de dicho Sr. Sacerdote atento B. L. M. invitándonos al religioso acto, por lo que le damos expresivas gracias.

Ayer parecía que tras algunos días sucesivos de lluvia, había el tiempo cesado en sus aficiones acuosas; pero al llegar la noche volvió á soltarla nuevamente, persistiendo hasta esta mañana en que ha llovido constantemente.

Esta mañana se ha dado principio en la parroquial iglesia de Sta. María al solemne Triduo de Cuarenta-Horas

de fin y principio de año, que el Apostelado de la Oración dedica anualmente al Sagrado Corazón de Jesús, en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año que fine, é impetrar su protección en el nuevo.

Apesar del día lluvioso que se ha presentado hoy, la iglesia se ha visto bastante concurrida y visitada durante el curso del día.

La Corporación municipal ha celebrado hoy su sesión ordinaria semanal en atención á ser día festivo el próximo viernes.

Hoy debía salir de Palma el Sr. Gobernador civil de esta provincia, señor de la Torre, para el Continente, al objeto de tomar posesión de igual destino en la provincia de Salamanca.

El nuevo Gobernador civil de la Provincia D. Gonzalo Cadrua de la Pedraja, es abogado distinguidísimo que ejerció durante muchos años su profesión en Madrid.

Ha desempeñado en las Cortes elegidas en 1899 el cargo de Diputado por el distrito de Alcántara (Cáceres).

Procede del grupo que formó la disidencia de D. Francisco Silveira.

En representación del Gobierno, asistió á las conferencias penitenciarias celebradas en Bélgica.

DEMOSTRADO
POR LA EXPERIENCIA

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago ó intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos», porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

La Comisión de Beneficencia de la Excmo. Diputación Provincial, ha aceptado la dimisión que por motivos de salud presentó el Pbro. D. José Mayans, del cargo de Director de la Inclusa de Ciudadela, acordando se estudien las necesidades de dicho Establecimiento por si fuese conveniente, en atención á los pocos acogidos que hay, la supresión del expresado cargo.

Ha sido nombrado Alcalde de Palma el Sr. D. Antonio Planas.

El viernes saldrá para Barcelona el vapor-correo «Menorquín» en sustitución del «Isla de Menorca» que saldrá el Domingo para Barcelona y escalas.

Con motivo de las variaciones de plantillas que resultan del presupuesto de guerra que habrá de regir en el año 1904, la revista de comisario del mes de Enero se ha aplazado hasta el día 20 del referido mes.

Ha sido nombrado Arcipreste de la Catedral de Mallorca, el Canónigo D. Buenaventura Barceló y Ramis.

UNA RIÑA Y UN MUERTO

Palma 28.—Días pasados ocurrió en la ciudad de Felanitx el siguiente desgraciado suceso que causó gran consternación entre aquellos vecinos.

Según parece dos muchachos, ambos de diez años de edad, llamados Miguel Estelrich Oliver (a) «Turricano» y Bartolomé Obrador Más, estaban jugueteando en mitad de la calle, trabándose los dos de palabras de las que llegaron á los hechos sacando á relucir el primero un cuchillo de pequeñas dimensiones con el que agredió á su compañero Obrador causándole una

Doctor Birona Magriña

EX-JEFE DE LA CLÍNICA DEL DR. CARDENAL

Cirugía general (operaciones)

BARCELONA

Rambla Cataluña 31
de 2 á 4



Unión 16—1.º
de 11 á 12 (gratis á los pobres)

herida en el hipocondrio izquierdo, de 40s centímetros de estension.

El muchacho en grave estado fué conducido á su casa donde fué curado, falleciendo á la mañana siguiente.

El muchacho agresor fué detenido por la guardia civil confesando el delito y entregando el cuchillo con que agredió á su compañero.

Dicho muchacho con el atestado instruido al efecto, ha sido puesto á disposicion del señor Juez competente, quien ha empezado la instruccion de las oportunas diligencias.

EL COMANDANTE MILITAR DE Marina de la provincia de Menorca, Capitan del puerto de Mahon, etc.

Hago saber: Que según le dispuesto por el Excmo. Sr. Capitan General del Departamento, todo el personal de marina que se halle en esta isla disfrutando de licencia ilimitada y pertenezca á la dotacion del guarda-costas acorazado «Numancia», se presentará en esta Comandancia á la mayor brevedad listo para ser pasaportado para Cádiz sin demora.

Y se anuncia para conocimiento de aquellos á quienes pueda interesar.—Mahon 30 Diciembre 1903.—Leopoldo Hacer.

SEMAFORO OFICIAL

Vigia de Bajell 80.—8 m.

Barómetro 763'2; viento SO. galeno; mar rizada; cielo y horizontes cerrados en lluvia.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—La Traslacion de Santiago y Sta. Anisia.

Santo de mañana.—Stos. Silvestre papa y confesor y Coloma.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á la Sagrada Familia en Sta. María.

Pasajeros salidos ayer noche para Palma en el vapor-correo «Isla de Menorca»:

D. Francisco Triay; Cirilo Abadia; Francisco Rotger; Francisco Femenias un Condestable; Catalina Jaume; Jorge Marimón; Gabriel Sintés; Jacinto Monte; Francisco Alter; once individuos de Marina; Antonio Sastre; Francisco Estebe; José Lopez; Manuel Morante; José Brinas; Francisco Llompart; Pilar Bernabé; Ramón Mas; Catalina Bauzá; Celestina Galdó, y Sebastian Paeras.—Total, 32.

Cotizacion oficial

Madrid 29.—4 t.

4 por ciento interior.	77'60
Idem Exterior.	00'00
Amortizable 4 per 100.	00'00
Idem 5 per ciento.	96'90
Carpeta provisional amort.	00'00
Acciones Banco España.	000'00
Comp. Arrend. Tabacoa.	444'00
Paris á la vista.	36'25 á 36'20
Londres á la vista.	34'27 á 00'00

MATADERO

Reses cortadas los dias que á continuacion se espresan, con su peso y procedencia:

Día 23 Diciembre.—1 buey, 348 kilos, Barcelona; 1 id., 367, id.; 1 ternero, 377, id.; 1 id., 298, vergel de Tomás; 1 id., 388, vergel de D. Pedro Pons; 1 ternera, 215,

idem; 5 carneros, 79, Alcaidús de Pedro (Alayor); 1 id., 23, Vaimenó Nou; 2 id., 34, St. Isidra; 4 id., 68, Turelló ses Costas; 2 id., 40, Tardunell de Baix; 3 id., 48, propios; 2 id., 42, Palma; 2 id., 34 id.; 4 cabras, 44, id., y 55 cerdos, 2.319.

Día 24.—1 buey, 274 kilos, Ubranquilla (S. Cristobal); 1 id., 295, Barcelona; 1 ternero, 290, id.; 2 carneros, 17, St. Isidra; 4 id., 63, 3 de Furmet Nou y 1 de Palma; 3 id. y 3 cabras, 88, Palma; 4 cabras, 57, Palma, y 5 cerdos, 106.

Día 25.—No se degolló ninguna res. Día 26.—1 buey, 301 kilos, Binidris (Alayor); 1 vaca, 187, noria de Barberrosa; 2 carneros, 34, Palma; 3 cabras, 40, id.; 3 id., 27, St. Miquel (S. Cristobal); 2 id., 10, Turelló Amagat; 1 id., 26, Magin Camps (S. Cristobal), y 5 cerdos, 274.

Día 27.—1 ternero, 295 kilos, Barcelona; 3 carneros, 53, Palma; 3 cabras, 36, idem, y 2 cerdos, 26.

Día 28.—1 vaca, 179 kilos, vergel d'en Capdebala; 1 ternero, 157, Vicente Sbert (Llumesanas); 1 id., 169, propio; 1 ternera, 119, Binidris (Alayor); 1 carnero, 9, vergel del Sr. Argrave; 3 id., 42, Palma; 2 cabras, 21, id.; 2 id., 19, St. Miquel (San Cristobal), y 4 cerdos, 344

SUSCRIPCION para subvenir á los gastos de restauracion y reforma del frontis de la Concepcion:

	Pesetas
Suma anterior	12.283'14
D.ª Francisca Seguí de Bellisimo	2'50
Una feligresa	1'00
Cuotas de los señores suscriptores correspondientes á Diciembre	26'25
	12.312'89

(Continuará)

El Bien Público POR CORREO

Madrid 29.

El distinguido escritor don Cristóbal de Castro ha publicado un artículo titulado «Madrid aduar».

En él dice que después de refida batalla se ha conseguido por fin la subvencion de los dos millones, pero que aun imaginando que sean tres ó en tro, cinco ó seis, siempre pesará sobre Madrid la tremenda realidad de las casas en ruina, de los cuartos sin ventilacion, de los ministerios sin aire, de los cuarteles sin sanidad, de los templos cuchitriles seculares, de los hospitales saquizamies con los eternos clamores de la prensa con tantos miles de obreros sin jornal, que constituyen en conjunto ese aduar con certe y Parlamento.

No es la subvencion, no son los discursos, no los reglamentos, no el motin lo que ha de curar este mal inveterado.

Con la ley á la vista, con las ordenanzas en la mano, con una solicitud firme se ha de remediar este daño crónico que por desconocimiento de los intereses generales, por criminal ignorancia de las leyes, por apatia dolorosa de todos se hace incurable.

Bastan dos hombres: un Gobernador y un Alcalde.

Basta un gobernador que limpie las calles de escándalos, que barra las casas de prostitucion que no deje un solo mendigo callejero ni una sola mujer viandante, ni un solo ladron libre, ni una taberna, ni un asile del hampa, ni un solo café donde se fije la pernografía del libro, ni un solo teatro donde se enseñoree las desvergüenzas del lenguaje.

Basta también un alcalde que, calle por calle, con la ley en la mano y al lado del arquitecto municipal, vaya diciendo: «Hay que demoler en seguida esta casa, y ésta, y ésta»; un alcalde que visite tiendas, vaquerías y cafés, y cierre los establecimientos que no reu-

nan las debidas condiciones, y que, al lado de los médicos municipales, diga: «A esta tienda se le recoge la licencia por no expender los artículos en debida forma», y un alcalde que no se concrete á discutir en su despacho, ni se reduzca á perdiosere del voto de los concejales, ni se limite á lucir el baston en el coche de gala; un alcalde que se persuada de que precisa una ley de cubiacion higiénica en cuya virtud se obligue á todo propietario, bajo pena de demolicion, á que cada piso, cada tienda, cada almacén, tengas determinado número de metros cúbicos de aire respirable, y que ensanchen las escaleras, abran ventanas y ventile zaguanes, pisos y habitaciones.

Basta un alcalde que, cuando el Laboratorio Municipal diga en sus boletines, como hace frecuentemente, «tal chocolate, pan ó carne, ó tal azúcar, están adulterados ó faltos de peso», no se conforme menos que con acudir al juez de guardia para que cierre la fábrica ó almacén del estafador ó envenenador.

Lo que necesita Madrid, no son dos ó tres millones, sino un buen alcalde y un buen gobernador.

Leon.—Por orden de la Direccion General de Obras Públicas, se han suspendido los trabajos que se realizaban para la construccion de caminos vecinales.

Con ello se causa grave perjuicio á los pueblos por cuyo término municipal atraviesan, por quedar aislados de la capital y pueblos limítrofes á causa de haberse cortado con terraplenes y desmontes los caminos que antes tenían.

Zaragoza.—Esta noche han disputado por cuestion del jornal los obreros de «La Industrial Química», Ignacio Roigé y Mannel Ferrer.

Este acusaba al primero de ganar más por adulador.

El Roigé esperó á la puerta de la fábrica al Ferrer, descerrajándole un tiro.

El herido quedó moribundo.

Los concejales republicanos electos han manifestado que sus propósitos respecto á las relaciones con la minoría monárquica, no son los de copar todos los puestos, aunque por estar en mayoría podrían hacerlo, sino les de conceder á los monárquicos una parte proporcional como aconseja el instinto político.

También se declaran partidarios de levantar un empréstito para realizar varias reformas que son necesarias en la ciudad.

Aguilas (provincia de Murcia).—A esta poblacion amenaza un serio conflicto por haberse sabastado nuevamente por cinco años el impuesto de consumos.

El precio se había fijado en doscientas mil pesetas, pero hay quien desea quedarse el remate por ciento veinte y cinco mil pesetas.

El alcalde, hombre muy honrado, es sumamente tolerante con sus amigos.

La poblacion está alarmadísima por tal enormidad.

Toledo.—El capitán de infantería señor Simantas, que posee grandes conocimientos arqueológicos, ha descubierto en la puerta monumental del palacio de Trastámara una labor de gran

mérito, consistente en el blason del bastardo D. Enrique.

Asimismo ha descubierto una estatua del derruido templo de Santa Susana, que dada de la Edad media.

POR TELEGRAFO

Madrid 29.

En el ministerio de Marina se activan los trabajos para implantar la organizacion de los servicios, con arreglo al nuevo presupuesto.

Mañana llevará el señor Ferrandiz á la firma de S. M. el Rey los decretos relativos al personal, ajustados á la nueva organizacion.

Madrid 29.

Bilbao.—En vista de que se ha restablecido la normalidad, hoy se celebrará una junta de autoridades para proponer el levantamiento del estado de guerra.

El día 1.º de Enero comenzará el pago semanal de los jornales á los mineros.

Madrid 29.

Londres.—La «Daily-Chronicle» afirma que los dos buques de guerra argentinos últimamente enajenados han sido adquiridos por el Japon.

El almirantazgo ha desmentido la noticia de que se haya ordenado á los reservistas de marina que evien las señas de sus respectivos domicilios.

Madrid 29.

Ha sido firmado el nombramiento de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Mahon á favor de don Juan Victory Taltavull.

Madrid 29.

Ha sido sancionada la promulgacion de la ley concediendo pensiones á las familias de los reservistas muertos en la campaña de Cuba de 1901.

Madrid 29.

Se ha firmado la Real Orden nombrando Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Ibiza, á favor de D. Bartolomé Roselló.

Telegramas de «La Marítima»

Palma 30

Llegado «Isla de Menorca» al amanecer sin novedad: buena travesía.—Ginart.

BANCO DE MAHON

Cotizaciones locales

	Dinero	Papel
Industrial Mahonesa.....	00'00	60'00
Banco de Mahon.....	44'00	46'00
Eléctrica Mahonesa.....	00'00	00'00
Sdad. Gral. Alum.....	103'00	00'00
Marítima.....	105'00	00'00
Anglo-Española.....	00'00	108'00
Obligaciones Municipales...	90'00	00'00
Idem Marítima.....	00'00	104'00

Mahon 30 Diciembre 1903.

Imp. de M. Parpal

BANCO DE MAHON

Con motivo del balance, el día 31 del presente mes, no se efectuarán operaciones en Caja de Ahorros, ni en Cuentas Corrientes con garantía personal y con garantía de valores.—Mahon 29 Diciembre 1903.—Per el Banco de Mahon.—El Director Gerente, J. J. Rodriguez.

CASINO EL CONSEY.

Se participa á los señores socios que la Junta Directiva con arreglo á las facultades que le concede el artículo 4.º del Reglamento en que la Sociedad se rige, ha acordado suspender la cuota de entrada de aspirantes á socios.—Mahon 29 Diciembre 1903.—P. A.—El Secretario, Juan Serra.

CENTRO DE ENSEÑANZA

BAJO LA ADVOCACION DE
SANTO TOMÁS DE AQUINO

**ESCUELA GRADUADA
CLASE DE PÁRVULOS**

INTIMAMENTE penetrados de que si la enseñanza, sobre todo la primaria, ha de ser de veras fructuosa y educadora, precisa que el alumno desenvuelva sus facultades desde los más tiernos años y ejercite su actividad en armonía con el desarrollo natural, huyendo del *verbalismo memorista* y de la *ciencia libresco* que torturan su espíritu; y perseverando en nuestro propósito de implantar en este CENTRO cuantas mejoras aconseja la Pedagogía moderna y nos surgiere nuestra larga práctica, hemos resuelto dar mayor impulso á la CLASE DE PÁRVULOS, no omitiendo para ello sacrificios de ninguna especie.

Al efecto, desde 1.º de Enero próximo, dicha CLASE, que funciona en local aparte de las demás enseñanzas, estará regentada por la profesora titular Srta. D.ª María Oliver, ventajosamente conocida entre el Magisterio palmesano.

No dudamos que el público, al que estamos profundamente agradecidos por el favor creciente que nos dispensa, apreciará la importancia de la reforma anunciada. La mujer, por sus dotes naturales de carácter, por su amabilidad y ternura especialmente, se acomoda bastante más que el hombre á la condición y á las necesidades del párvulo, derivándose de ahí vivas corrientes de simpatía y cariño entre educadora y educando, merced á las cuales la labor escolar, de ordinario pesada y escabrosa, se trueca en fácil y agradable.

Los párvulos verificarán frecuentes paseos escolares, que son digno coronamiento de las lecciones de cosas.

INSTRUIR DELICITANDO!... Tal es el lema de la Clase de Párvulos del CENTRO DE ENSEÑANZA, y por esto hemos de hermanar siempre el trabajo intelectual de los pequeños alumnos con el ejercicio corporal y la expansión.

CENTRO DE ENSEÑANZA.—P. Miranda, 2.—MAHÓN

LA CATALANA

Compañía Española de Seguros contra incendios y explosivos

A PRIMA FIJA

Veinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona.
(Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpi, propietario.—Sr. D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario.

Esta Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país, por la doble garantía que ofrece su capital social y reservas, invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueba el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se eleva á la suma de PTAS. 955 921,720'18, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de PTAS. 6.977,797'95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que puedan perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado, sin deducción de ninguna clase.

Ofrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los conciertos internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de más difícil interpretación.

Sub-Director en la isla de Menorca: D. Pascual José Hernandez Bony, 7, Mahón.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Diciembre 1903

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Diciembre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, Principal.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona, aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que perpende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insuperable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS, hasta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

BAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscurecimiento de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser más accesible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL, con que hasta ahora las he venido distinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo, que á diario puedan consumir, tomando 1 paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con doce paquetes, 1 peseta. De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

PARA VENDER

Lo está la casa de la calle del Basion, núm. 1, de esta ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu Orfila.

9-15

ANTIRREUMÁTICO GRAU



Farmacia Especial de YNGLADA GRAU, 4, As

CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMÁTICOS

Eficaz medicamento para la curacion radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.

Precio, Poción Ptas. 5.—Linimento 2'50

En MAHON principales farmacias